

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 18 de Septiembre de 2014

1. Lectura del Acta de la Sesión de Comisión Permanente del diez de septiembre del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano José Emanuel Nava Barragán, por el que solicita se le conceda la calidad poblana.
4. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Fidencio Romero Tobón, por el que en nombre de la Comunidad Indígena de Xitlama del pueblo náhuatl de la Sierra Negra, solicita se derogue la reforma a la Ley Orgánica Municipal que retiró el servicio del Registro Civil a las Juntas Auxiliares.
5. Lectura del oficio CP2R2A.-3020.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente a los Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, revisen el conjunto de adecuaciones legislativas a su orden jurídico para propiciar su plena armonía con el Título Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en particular con el decreto de reformas constitucionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de junio de dos mil once, en materia de derechos humanos y elaboren un informe del avance que hayan alcanzado al cumplirse los primeros tres años de dichas reformas, entre otro resolutivo.

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

6. Lectura del oficio CP2R2A.-3039.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan a los Congresos de los Estados que no cuentan con legislación en materia de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, a que formulen y expidan leyes en dicha materia.
7. Asuntos Generales.